



## **Estados Financieros**

AMERIS DEUDA DIRECTA FONDO DE INVERSION

Al 30 de junio 2025, 2024 y 31 de diciembre 2024

Santiago, Chile

## Contenido

- Estados De Situación Financiera
- Estados De Resultados Integrales
- Estados De Cambios En El Patrimonio Neto
- Estados De Flujo De Efectivo, Método Directo
- Notas A Los Estados Financieros
- Estados Complementarios A Los Estados Financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	30.06.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	3.619.333	1.685.584
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	61.219.389	56.868.187
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10a	1.284.411	1.261.130
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	19a	92.763	452.119
Otros activos		-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>66.215.896</b>	<b>60.267.020</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10a	804.933	779.133
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>804.933</b>	<b>779.133</b>
<b>Total activos</b>		<b>67.020.829</b>	<b>61.046.153</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	316.464
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	15	3.946
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	69.878	73.489
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	22.001	19.291
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>91.894</b>	<b>413.190</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Préstamos		-	-

	Notas	30.06.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		-	-
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		49.263.737	44.696.945
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		15.936.018	12.870.437
Resultado del ejercicio		2.389.877	4.076.561
Dividendos provisorios	23	(660.697)	(1.010.980)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>66.928.935</b>	<b>60.632.963</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>67.020.829</b>	<b>61.046.153</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	30.06.2025	30.06.2024	01.04.2025 al 30.06.2025	01.04.2024 al 30.06.2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>					
Intereses y reajustes	21	97.533	105.168	49.343	53.006
Ingresos por Dividendos		1.904.708	777.964	1.600.935	579.782
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		40.420	-	17.727	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(8.693)	(31.334)	3.011	(32.669)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.		130.962	1.510.219	(363.117)	(377.458)
Resultado en venta de instrumentos financieros		647.434	(272.700)	(3.455)	778.387
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros		73.804	138.482	54.749	78.871
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>2.886.168</b>	<b>2.227.799</b>	<b>1.359.193</b>	<b>1.079.919</b>
<b>Gastos</b>					
Remuneración comité vigilancia		(2.312)	(2.214)	(1.171)	(1.115)
Comisión de administración	29a	(446.134)	(295.570)	(217.583)	(151.103)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción		-	-	-	-
Otros gastos de operación	32	(47.845)	(34.377)	(24.225)	(9.282)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(496.291)</b>	<b>(332.161)</b>	<b>(242.979)</b>	<b>(161.500)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>2.389.877</b>	<b>1.895.638</b>	<b>1.116.214</b>	<b>918.419</b>
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		2.389.877	1.895.638	1.116.214	918.419
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>2.389.877</b>	<b>1.895.638</b>	<b>1.116.214</b>	<b>918.419</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>2.389.877</b>	<b>1.895.638</b>	<b>1.116.214</b>	<b>918.419</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la	Otras	Total	Resultados	Resultado del	Dividendos	Total
		Caja					Participación	Acumulados	Ejercicio	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 01.01.2025	44.696.945	-	-	-	-	-	12.870.437	4.076.561	(1.010.980)	60.632.963
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>44.696.945</b>	-	-	-	-	-	<b>12.870.437</b>	<b>4.076.561</b>	<b>(1.010.980)</b>	<b>60.632.963</b>
Aportes	6.767.657	-	-	-	-	-	-	-	-	6.767.657
Repartos de patrimonio	(2.206.241)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.206.241)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(660.697)	(660.697)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.389.877	-	2.389.877
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	5.376	-	-	-	-	-	3.065.581	(4.076.561)	1.010.980	5.376
<b>Saldo final al 30.06.2025</b>	<b>49.263.737</b>	-	-	-	-	-	<b>15.936.018</b>	<b>2.389.877</b>	<b>(660.697)</b>	<b>66.928.935</b>

(\*) Otros movimientos de la columna dividendos provisorios corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivos en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	32.515.659	-	-	-	-	-	8.503.031	4.913.581	(546.175)	45.386.096
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>32.515.659</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.503.031</b>	<b>4.913.581</b>	<b>(546.175)</b>	<b>45.386.096</b>
Aportes	8.813.962	-	-	-	-	-	-	-	-	8.813.962
Repartos de patrimonio	(3.404.100)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.404.100)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(20.168)	-	(452.674)	(472.842)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.895.638	-	1.895.638
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	4.201	-	-	-	-	-	4.387.574	(4.913.581)	546.175	24.369
<b>Saldo final al 30.06.2024</b>	<b>37.929.722</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.870.437</b>	<b>1.895.638</b>	<b>(452.674)</b>	<b>52.243.123</b>

(\*) Otros movimientos de la columna dividendos provisorios corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivos en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Notas	30.06.2025	30.06.2024
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros		-	(14.875.816)
Venta de activos financieros		-	12.381.909
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	21	67.407	94.355
Liquidación de instrumentos financieros derivados		681.155	(363.663)
Dividendos recibidos		1.904.708	777.964
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		354.524	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(4.220.240)	(1.073.109)
Otros gastos de operación pagados		(496.291)	(332.161)
Otros ingresos de operación percibidos		61.548	138.482
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(1.647.189)</b>	<b>(3.252.039)</b>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de otros pasivos financieros	14	(316.464)	-
Aportes		6.767.657	8.813.962
Repartos de patrimonio		(2.206.241)	(3.404.100)
Repartos de dividendos	23	(660.697)	(472.842)
Otros		5.376	4.201
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>3.589.631</b>	<b>4.941.221</b>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		1.942.442	1.689.182
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.685.584	2.294.425
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(8.693)	(31.334)
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>7</b>	<b>3.619.333</b>	<b>3.952.273</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## Nota 1 Información general

“**Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión**” (en adelante el “Fondo”), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”), todo ello conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

De conformidad con la clasificación del Fondo, éste no permite a los aportantes (en adelante los “Aportantes” o los “Partícipes”) el rescate total y permanente de sus cuotas. Lo anterior, sin perjuicio de los rescates parciales contemplados en numeral 1.5 del número UNO del Título VII del Reglamento Interno. Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuatro series de Cuotas de Participación del Fondo (en adelante las “Cuotas”), las que tendrán las características reflejadas en el Título VI del Reglamento Interno.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. reducida a escritura pública en la Notaría Raúl Undurraga Laso con fecha 09 de agosto de 2017 se creó Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez el 9 de agosto de 2017 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros), y modificado por última vez el 13 de junio de 2023, la cual contiene las modificaciones aprobadas en la Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 30 de mayo de 2023.

### 1.1 Inicio de Operaciones

El Fondo inició operaciones con fecha 28 de agosto de 2017 para la serie A con un valor cuota inicial de \$ 1.000 y el mismo día cerró en \$ 999,9838. Con fecha 26 de diciembre de 2017 para la serie C con un valor cuota inicial de \$ 1.000 y el mismo día cerró en \$ 1.000,1739. Con fecha 11 de octubre de 2017 para la serie I con un valor cuota inicial de \$ 1.000 y el mismo día cerró en \$ 1.000,0511. Con fecha 03 de febrero de 2022 para la serie R con un valor cuota inicial de \$ 1.000 y el mismo día cerró en \$ 1.000,1428. Con fecha 12 de octubre de 2017 para la serie X con un valor cuota inicial de \$ 1.000 y el mismo día cerró en \$ 1.000,1189.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIAMDDA-E para la serie A, CFIAMDDC-E para la serie C, CFIAMDDI-E para la serie I, CFIAMDDR-E para la serie R y CFIAMDDX-E para la serie X. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las mismas no tienen clasificación de riesgo.

## Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este estado financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

### 2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 05 de septiembre de 2025.

### 2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 30 de junio de 2025 y 2024.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### 2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

#### 2.4.1. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

### 2.5 Conversión de moneda extranjera

#### (a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

#### (b) Transacciones y Saldos

Las transacciones efectuadas en monedas diferentes a la moneda funcional son denominadas como moneda extranjera y se registran a tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son traducidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la traducción se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda dólares americanos, corresponde al dólar observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de la UF al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024:

	\$	\$	\$
Fecha	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2024
USD	933,42	996,46	944,34
UF	39.267,07	38.416,69	37.571,86

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### 2.6 Uso de estimaciones y juicios

#### Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos

a) Pronunciamientos contables vigentes: Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" Ausencia de convertibilidad  Esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición.  La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad	1 de enero de 2025

La aplicación de las enmiendas e interpretaciones no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

b) Pronunciamientos contables aún no vigentes: Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
<p>IFRS 18 "Presentación e información a revelar en los Estados Financieros", derogando a NIC 1.</p> <p>Mejora la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros, en tres principales ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Mejora la comparabilidad del estado de resultados</li> <li>* Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión</li> <li>* Agrupación más útil de la información de los estados financieros</li> </ul>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027.</p> <p>Se acepta aplicación anticipada</p>
<p>IFRS 19 "Divulgación de la Información de Filiales sin responsabilidad pública".</p> <p>Esta nueva Norma pretende simplificar y reducir el costo del reporte financiero de las filiales, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de sus estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027.</p> <p>Se acepta aplicación anticipada</p>
<p>IFRS 7 "Instrumentos financieros - Información a revelar".</p> <p>El IASB publicó enmiendas a la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.</p>
<p>IFRS 9 "Instrumentos financieros".</p> <p>El IASB publicó enmiendas a la NIIF 9 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.</p>

La administración se encuentra revisando y evaluado el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

### 3.2 Activos y pasivos financieros

#### 3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2.2 Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

- Activos y pasivos financieros a costo amortizado: se componen de activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

#### 3.2.3 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Fondo, que se originan directamente de sus operaciones y de sus actividades de financiamiento, comprenden entre otros: cuotas de Fondos de Inversión, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas, cuentas por pagar comerciales, y otros.

##### a) Valor contable de instrumentos financieros

El valor contable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se asemeja a su valor razonable.

##### b) Instrumentos financieros por categorías

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Descripción	30.06.2025			31.12.2024		
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambio en patrimonio	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambio en patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>a) Activos financieros</b>						
Cuotas de Fondos de Inversión	-	61.098.922	-	-	56.868.187	-
Pagarés de empresas	2.089.344	-	-	2.040.263	-	-
Derivados	-	120.467	-	-	-	-
<b>Total Activos financieros</b>	<b>2.089.344</b>	<b>61.219.389</b>	<b>-</b>	<b>2.040.263</b>	<b>56.868.187</b>	<b>-</b>
<b>b) Pasivos financieros</b>						
Cuentas documentos por pagar por operaciones	15	-	-	3.946	-	-
Derivados	-	-	-	-	316.464	-
<b>Total Pasivos financieros</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.946</b>	<b>316.464</b>	<b>-</b>

#### 3.2.4 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2.5 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
30.06.2025	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes (nota 8)	46.909.701	14.189.221	-	61.098.922
Cuotas de Fondos mutuos (nota 7)	3.516.335	-	-	3.516.335
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados (nota 8)	-	120.467	-	120.467
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	<b>50.426.036</b>	<b>14.309.688</b>	<b>-</b>	<b>64.735.724</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados (nota 14)	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

31.12.2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes (nota 8)	48.685.309	8.182.878	-	56.868.187
Cuotas de Fondos mutuos (nota 7)	1.248.363	-	-	1.248.363
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados (nota 8)	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	<b>49.933.672</b>	<b>8.182.878</b>	<b>-</b>	<b>58.116.550</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados (nota 14)	-	316.464	-	316.464
<b>Totales pasivos</b>	<b>-</b>	<b>316.464</b>	<b>-</b>	<b>316.464</b>

#### 3.2.6 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2.7 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

#### 3.2.8 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

#### 3.2.9 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### 3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

#### 3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, así como cuotas de fondo mutuo money markets, estos saldos disponibles son para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión.

#### 3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

#### 3.7 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

##### Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio o la cantidad que libremente determine la Administradora, sin perjuicio de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS del Reglamento Interno. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. En caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos deberán pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad o parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. Si existiere un saldo que no fuere suficiente para cubrir una última cuota, dicho saldo se pagará en dinero efectivo.

En caso que el Aportante nada dijere, los dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

#### 3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712. Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N° 1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo N° 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.8 Tributación, continuación

- i. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- ii. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- iii. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- iv. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- v. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo N° 81 de la Ley N° 20.712. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

#### 3.9 Segmentos

El Fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

### Nota 4 Cambios Contables

Al 30 de junio de 2025, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables en relación con el ejercicio anterior.

#### 4.1 Reclasificación contable (nota 10)

Al 31 de diciembre de 2024, se han realizado reclasificaciones de saldos en relación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023. Dichas reclasificaciones se han efectuado por el criterio de registro de la Inversión en Pagarés de Empresas, la cual debió haber sido registrada en el ejercicio anterior como una Inversión valorizada a costo amortizado (Activos financieros a costo amortizado). Los efectos de dicha reclasificación se presentan a continuación:

Rubros	31-12-2024		31-12-2024	
	Antes de la reclasificación	Reclasificación	Después de la reclasificación	
	M\$	M\$	M\$	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.373.144	-1.373.144	-	
Activos financieros a costo amortizado	-	1.373.144	1.373.144	
<b>Totales</b>	<b>1.373.144</b>	<b>-</b>	<b>1.373.144</b>	

  

Rubros	31-12-2024		31-12-2024	
	Antes de la reclasificación	Reclasificación	Después de la reclasificación	
	M\$	M\$	M\$	
Cambios netos en valor razonable de activos financieros	4.346.770	-23.892	4.322.878	
Intereses y reajustes	212.418	23.892	236.310	
<b>Totales</b>	<b>4.559.188</b>	<b>-</b>	<b>4.559.188</b>	

## Nota 5 Política de inversión del Fondo

El Fondo tiene como objeto principal la inversión en todo tipo de títulos de crédito, nacionales o extranjeros.

De esta forma y para efectos de lo anterior, el Fondo podrá también invertir en instrumentos emitidos por sociedades o fondos de inversión nacionales (los “Vehículos de Inversión”) que, a su vez, tengan un objetivo de inversión consistente con el del Fondo, esto es, la inversión en títulos de créditos, nacionales o extranjeros.

La inversión del Fondo en los términos antes señalados se efectuará sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos que pueda efectuar de conformidad con el Reglamento Interno en relación con su manejo de caja, según lo dispuesto en el numeral 2.2 del Reglamento Interno.

5.1 Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores, instrumentos y contratos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 80% del activo total del Fondo:

- i. Títulos de crédito nacionales o extranjeros.
- ii. Acciones, derechos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que el objeto de la sociedad emisora cumpla con lo dispuesto en el Reglamento Interno.
- iii. Cuotas, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por fondos de inversión públicos o fondos de inversión privados que establece la Ley, siempre que la política de inversión del Fondo cumpla con lo dispuesto en el Reglamento Interno. Los fondos de inversión en los que se invierta de conformidad con la presente nota, deberán tener una política de inversión que contemple invertir al menos un 55% de sus activos en títulos de crédito nacionales o extranjeros, incluyendo títulos de deuda de sociedades en que el mismo Fondo de inversión invierta.

No se requerirá, por su parte, que dichos fondos tengan límite mínimo de diversificación en sus activos.

5.2 El Fondo podrá invertir en los instrumentos que se indican a continuación, siempre con un límite global del 20% del activo total del Fondo, debiendo considerarse dentro de este límite tanto dichos instrumentos como aquellas cantidades o instrumentos que formen parte de la política de liquidez referida en el Título III. del Reglamento Interno:

- i. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- ii. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- iii. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras
- iv. Cuotas de fondos mutuos nacionales. No se requerirá que dichos fondos tengan límite mínimo de diversificación en sus activos.

5.3 El Fondo no garantiza su rentabilidad y asume el riesgo crediticio de los instrumentos en que directa o indirectamente invierta.

5.4 Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominados principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o para que los instrumentos en los que invierta el Fondo estén denominados en otras monedas, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión, establecida en el Reglamento Interno.

5.5 El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos de inversión, ya sean públicos o privados, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos señalados en el Reglamento Interno.

#### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

5.6 El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos de inversión, ya sean públicos o privados, y cuotas de fondos mutuos, administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en los términos del artículo 61° de la Ley, sujeto a los límites del número TRES siguiente para la inversión en cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos, según corresponda, sin que se contemple un límite adicional los ya indicados en el Reglamento Interno.

5.7 El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62° de la Ley y a lo indicado en el número UNO. anterior, sin que se contemplen límites particulares a los ya indicados en el Título II del Reglamento Interno.

5.8 El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El riesgo esperado de las inversiones del Fondo es alto.

#### Características y límites de las inversiones

Límite máximo de inversión respecto de cada instrumento, valor o contrato:

- i. Títulos de crédito nacionales o extranjeros. Hasta un 100% del activo del Fondo.
- ii. Acciones, derechos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero, siempre que el objeto de la sociedad emisora cumpla con lo dispuesto en el Reglamento Interno. Hasta un 100% del activo del Fondo.
- iii. Cuotas, efectos de comercio u otros títulos de deuda emitidos por fondos de inversión públicos o fondos de inversión privados que establece la Ley, siempre que la política de inversión del Fondo cumpla con lo dispuesto en el Reglamento Interno. Hasta un 100% del activo del Fondo.
- iv. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. Hasta un 20% del activo del Fondo.
- v. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas. Hasta un 20% del activo del Fondo.
- vi. Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras. Hasta un 20% del activo del Fondo.
- vii. Cuotas de fondos mutuos nacionales. Hasta un 20% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento, sin perjuicio del cumplimiento a los límites indicados en los numerales 2.1, 2.2 y 3.1 del Reglamento Interno:

- i. Inversión directa en instrumentos, contratos o valores emitidos, suscritos o garantizados por un mismo emisor, contraparte o grupo empresarial y sus personas relacionadas, excluido el Banco Central de Chile y los Vehículos de Inversión, hasta un 40% del activo del Fondo.
- ii. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por el Banco Central de Chile: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- iii. Inversión en instrumentos o valores emitidos por los Vehículos de Inversión: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Los límites indicados en los numerales 2.1, 2.2, 3.1 y 3.2 del Reglamento Interno no se aplicarán:

(a) Por el período de 18 meses contados desde primer el depósito del Reglamento Interno en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos”;

#### **Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

- (b) Por el período de seis meses contados desde que el Fondo hubiere recibido una devolución de capital, distribución de beneficios o cualquier tipo de reparto desde las entidades en las que invierta, siempre que dicho reparto represente más de un 10% del patrimonio del Fondo;
- (c) Por el período de seis meses contados desde que el Fondo hubiere recibido aportes de capital que representen más de un 10% del patrimonio del Fondo;
- (d) En los casos en que se requiera contar con reservas de liquidez, como por ejemplo, entre la fecha en que se acuerde la distribución de un dividendo o una disminución de capital y la fecha de pago de los montos correspondientes;
- (e) En caso de acordarse un aumento del capital del Fondo, por el período de seis meses contados desde el inicio del proceso de colocación de las nuevas cuotas que se emitan;
- (f) Durante el período de liquidación del Fondo.

Si se produjeran excesos de inversión respecto de los límites referidos en los numerales 2.1, 2.2, 3.1 y 3.2 del Reglamento Interno, cuya causa sea imputable a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contados desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

#### **Operaciones que realizará el Fondo**

De conformidad a lo indicado en los párrafos precedentes en la presente nota, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir y enajenar acciones, derechos de sociedades, cuotas de fondos y títulos representativos de deuda y celebrar contratos, pudiendo en consecuencia concurrir a la constitución de sociedades y otorgar cualquier tipo de financiamiento tanto a sociedades como a fondos, en la medida que se encuentre respaldado por uno o más títulos de deuda en los cuales el Fondo pueda invertir.

Para ello, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedará plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

#### **Contratos de Derivados:**

- i. **Objetivo de los Contratos de Derivados.** Los contratos de derivados referidos en el Reglamento Interno se celebrarán con el objeto de obtener una adecuada cobertura de riesgos cambiarios y financieros de las inversiones del Fondo denominadas en moneda extranjera, sin perder de vista el objetivo de optimizar la rentabilidad y el valor de las inversiones en el largo plazo.
- ii. **Tipos de Contratos de Derivados.** Contratos de forward, esto es, contratos en virtud de los cuales una parte se obliga a comprar o vender a la contraparte, en una fecha futura preestablecida, un número determinado de unidades de un activo objeto previamente definido y caracterizado, a un precio predefinido al momento de su celebración.
- iii. **Tipo de Operación.** El Fondo actuará como comprador o como vendedor.
- iv. **Activos Objeto.** Los Contratos de forward tendrán como activo objeto todo tipo de monedas.

#### **Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

v. Mercados en los que se efectuarán los Contratos de Derivados. Los Contratos de forward referidos en el Reglamento Interno se efectuarán fuera de los mercados bursátiles, tanto en Chile como en el extranjero.

Los Contratos de forward deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero. Los acuerdos marco al amparo de los cuales se celebren estos contratos deberán ser de aquellos reconocidos por el Banco Central de Chile según el acuerdo N° 2297E-03-200326 de fecha 30 de marzo de 2020.

Para contratos de cobertura en el extranjero, la contraparte respectiva deberá tener clasificación de riesgo a lo menos como la República de Chile.

Finalmente, los contratos de forward, tanto en Chile como en el extranjero, no podrán contemplar plazos de vencimiento superiores a 360 días.

#### **Otras Limitaciones:**

Deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados que se realicen con los recursos del Fondo:

a) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de forward, valorizada dicha cantidad al momento de celebrarse el respectivo contrato de forward y considerando el valor de la moneda activo objeto más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 30% del activo total del Fondo; y

b) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de forward, valorizada dicha cantidad al momento de celebrarse el respectivo contrato de forward y considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 30% del patrimonio del Fondo.

#### **Política de liquidez:**

El Fondo tendrá como política la formación de un portafolio compuesto por instrumentos que presenten las características indicadas en el Título II. del Reglamento Interno. Sin perjuicio de lo anterior, al menos un 0,5% de sus activos deberán ser activos de alta liquidez, para efectos de solventar gastos, aprovechar oportunidades de inversión, pagar rescates de cuotas y pagar la remuneración de la Administradora. Se entenderá que tienen el carácter de activos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija o de intermediación financiera en los que se encuentre autorizado a invertir el Fondo, que acrediten vencimientos inferiores a un año y las cuotas de fondos mutuos nacionales en los que el Fondo puede invertir, siempre que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días siguientes a la presentación de la solicitud de rescate. El Fondo no deberá mantener razón financiera alguna entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos.

#### **Política de endeudamiento:**

a) Ocasionalmente, tanto con el objeto de complementar la liquidez del Fondo como de cumplir con los compromisos de inversión que hubiere asumido el Fondo u obligaciones de distribución, rescates o repartos de dividendos a los Aportantes, la Administradora podrá obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos y/o mediante la emisión de bonos regulados por el Título XVI de la Ley N° 18.045, hasta por una cantidad equivalente al 30% del patrimonio del Fondo, valorizado al momento de la obtención del endeudamiento respectivo o de la emisión de bonos, tanto como límite individual para el endeudamiento de corto, mediano y largo plazo, como también límite global para el endeudamiento de corto, mediano y largo plazo en su totalidad. El endeudamiento de corto plazo corresponde a pasivo exigible, el endeudamiento de mediano plazo corresponde a pasivos de mediano plazo y el endeudamiento a largo plazo corresponde a créditos con un vencimiento mayor a dos años.

#### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Para efectos de lo anterior, se entenderá por pasivo exigible aquellos que venzan en un plazo inferior a un año; y por pasivos de mediano plazo, aquellos que venzan en un plazo superior a un año pero que no excedan de los dos años.

b) Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo o de las sociedades que constituya especialmente para efectos de cumplir su objetivo de inversión, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión. Se entenderán afectos a gravámenes y prohibiciones los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos forwards. Para estos efectos, cuando un activo esté sujeto a gravamen o prohibición como garantía por una obligación del Fondo, se considerará el mayor valor de entre el activo afecto al gravamen o prohibición y la obligación garantizada.

c) Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del 49% del activo total del Fondo.

#### Nota 6 Administración de riesgos

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el mercado (CMF). Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encontrarán contenidas en un Manual de control interno y Gestión de Riesgos (el "Manual"). De esta manera, el Manual contemplará la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.
- Información de emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

Para esos efectos, la Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades. Dicha estructura tiene como responsabilidad la identificación, cuantificación y monitoreo de los riesgos a los que se enfrenta la Administradora y sus Fondos administrados y un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, cuya función es monitorear en forma permanente el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, éste se encuentra invertido en instrumentos, tales como Bonos, Cuotas de Fondo de Inversión y Otras inversiones. Al respecto, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por las inversiones y operaciones del Fondo, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en esta nota:

### Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

#### (a) Riesgo de precio

**Definición:** Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo en el cual invierte.

El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo invierte principalmente en cuotas de Fondo de Inversión, los cuales, a su vez, invierten en instrumentos de deuda, Además 31 de diciembre de 2024 el Fondo posee Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (Obligación contrato Forward de fecha 21 de noviembre de 2024)

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

**Exposición Global:** las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

Instrumento	30.06.2025		31.12.2024	
	Valor Razonable	% del total de activos	Valor Razonable	% del total de activos
	M\$		M\$	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	61.219.389	91,3438	56.868.187	93,1561

Instrumento	30.06.2025		31.12.2024	
	Valor Razonable	% del total de activos	Valor Razonable	% del total de activos
	M\$		M\$	
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	316.464	0,5184

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

Concentración de la cartera: Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la cartera mantiene las siguientes posiciones.

Al 30 de junio de 2025:

<b>Principales Inversiones</b>	<b>Instrumento</b>	<b>% sobre el total de activo</b>
Financiamiento Facturas	CFI	21%
Deuda Inmobiliaria	CFI	21%
Deuda empresas con fianza SGR	FIP	4%
Financiamiento Colateralizado	CFI	14%
Financiamiento Directo	FIP, PE	3%
Deuda con Garantía Inmobiliaria	FIP	7%
Financiamiento con Garantía en Cartera	CFI	0%
Financiamiento Latam	CFI	19%
Deuda con Garantía Fogape	CFI	5%
Liquidez y Otros	CMF, Caja, Otros	6%
		<b>100,0%</b>

Al 31 de diciembre de 2024:

<b>Principales Inversiones</b>	<b>Instrumento</b>	<b>% sobre el total de activo</b>
Financiamiento Facturas	CFI	15,00%
Deuda Inmobiliaria	CFI	23,00%
Deuda empresas con fianza SGR	FIP	5,00%
Financiamiento Colateralizado	CFI	16,00%
Financiamiento Directo	FIP-PE	3,00%
Deuda con Garantía Inmobiliaria	FIP	8,00%
Financiamiento con Garantía en Cartera	CFI	0,00%
Financiamiento Latam	CFI	21,00%
Deuda con Garantía Fogape	CFI	5,00%
Liquidez y Otros	CMF, Caja, Otros	4,00%
		<b>100,00%</b>

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### Análisis de sensibilidad:

#### Al 30 de junio de 2025

% de Variación del Precio	Patrimonio Total	Exposición	Impacto de la Variación sobre Patrimonio		Efecto en Resultado
	M\$	M\$	M\$	%	M\$
1%	66.928.935	61.219.389	612.194	0,91%	612.194
5%	66.928.935	61.219.389	3.060.969	4,57%	3.060.969
10%	66.928.935	61.219.389	6.121.939	9,15%	6.121.939
(1%)	66.928.935	61.219.389	(612.194)	(0,91%)	(612.194)
(5%)	66.928.935	61.219.389	(3.060.969)	(4,57%)	(3.060.969)
(10%)	66.928.935	61.219.389	(6.121.939)	(9,15%)	(6.121.939)

#### Al 31 de diciembre de 2024

% de Variación del Precio	Patrimonio Total	Exposición	Impacto de la Variación sobre Patrimonio		Efecto en Resultado
	M\$	M\$	M\$	%	M\$
1%	60.632.963	56.868.187	568.682	0,94%	568.682
5%	60.632.963	56.868.187	2.843.409	4,69%	2.843.409
10%	60.632.963	56.868.187	5.686.819	9,38%	5.686.819
(1%)	60.632.963	56.868.187	(568.682)	(0,94%)	(568.682)
(5%)	60.632.963	56.868.187	(2.843.409)	(4,69%)	(2.843.409)
(10%)	60.632.963	56.868.187	(5.686.819)	(9,38%)	(5.686.819)

El análisis se basa en estimar una variación del precio en porcentaje y cuanto afecta en miles de la moneda funcional del Fondo sobre el total del activo, el impacto en el patrimonio y el efecto en resultado.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se han realizado cambios al método anterior descrito.

### Escenario de tensión:

#### Al 30 de junio de 2025

Escenario de Tensión	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total %
1%	67.020.829	61.219.389	612.194	0,9134%
5%	67.020.829	61.219.389	3.060.969	4,5672%
10%	67.020.829	61.219.389	6.121.939	9,1344%

#### Al 31 de diciembre de 2024

Escenario de Tensión	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total %
1%	61.046.153	56.868.187	568.682	0,9316%
5%	61.046.153	56.868.187	2.843.409	4,6578%
10%	61.046.153	56.868.187	5.686.819	9,3156%

Forma de administrarlo y mitigarlo: Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector, los cuales están detallados en la nota N°5 "Política de Inversión del Fondo".

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### Compra de Instrumento

Para comprar un instrumento, se requiere: (1) aprobación del Comité de Inversión; y (2) Cumplimiento de todas las condiciones que se acuerden con la contraparte para realizar la inversión (Covenats, restricciones, obligaciones, pago de impuestos, entre otros). Se deberá tener la certeza de contar con toda la información legal de cada operación (Acuerdos de Inversión, Contratos Marco, Confort letter entre otros). Por último, se deberá tener legalmente constituidas las garantías relacionadas a cada operación Warrants, prendas, garantías inmobiliarias, hipotecarias, estatales y liquidas de ejecución inmediata, entre otros).

### Venta de Instrumento

En el caso de las ventas de instrumento, estas deben ser aprobadas por el Comité de Inversión. Antes de realizar la venta se deben agotar otras instancias previas que dependen de lo acordado con cada deudor por cada instrumento, tales como; (Ejecutar las garantías, renegociación de pagos y/o vencimiento, refinanciamiento entre otros).

Por último, el portfolio manager del Fondo, analiza diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los precios de los instrumentos de deuda en los que invierte indirectamente. Este riesgo se asocia a las variaciones de precio de los distintos activos que componen la cartera de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo. Además, mensualmente se realiza un análisis comparativo de la industria, estudiando las rentabilidades de los fondos comparables a Ameris Deuda Directa.

### (b) Riesgo de tipo de cambio

Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Exposición al riesgo cambiario: La moneda funcional del Fondo corresponde a Pesos Chilenos. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo sí posee inversiones en monedas distintas a la funcional, ya que se cuenta con la inversión en el Fondo Ameris Financiamiento Latinoamericano Sostenible y en Ameris Deuda Directa Dólar Fondo de Inversión, la cual está en dólares, para lo cual se tomó un forward de cobertura (100% hedge). Igualmente un porcentaje de la cartera se encuentra en UF, por lo cual se encuentran expuestos al ajuste inflacionario asociado a la UF.

<b>Tipo de moneda % del total de inversión</b>	
CLP	52,0%
USD (hedge)	19,0%
UF	29,0%

### (c) Riesgo de tasa de interés

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo cuenta principalmente con inversiones a tasa fija. Los instrumentos que están invertidos a tasa de mercado, operan en un rango de tasa esperado de inversión, acorde con similares instrumentos en el mercado. Además, en los casos necesarios, se privilegia una baja duración del instrumento (para poder reinvertir a una tasa mayor en caso de movimientos adversos de tasas de interés).

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Para los instrumentos que están invertidos a tasas variables, el riesgo de tasa de interés se mitiga mediante el uso de la TIP (Tasa de Interés Promedio de captación nominal de 30 a 89 días publicada por el Banco Central de Chile), por lo que la tasa de inversión de estos instrumentos se mueve en forma paralela a las tasas de interés del mercado.

Al 30 de junio de 2025, la exposición a las tasas es la siguiente:

Tipo de tasa	% del total de inversión
Fija	79,0%
Mercado	-
Variable	21,0%

### Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

Para mitigar este tipo de riesgo, el Área de Deuda y Renta Fija tiene como una de sus responsabilidades realizar el correspondiente análisis de crédito de cada uno de los créditos asociados a los instrumentos donde invierte. Para esto se realiza un levantamiento de información financiera, legal y corporativa de la empresa. Además, se cuenta con un Comité de Inversiones de Deuda y Renta Fija. Este comité debe definir y asegurarse que las políticas de crédito sean adecuadas y se cumplan, buscando un balance óptimo entre crecimiento, rentabilidad y el nivel de riesgo de crédito aceptado.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito según tipo de activo y plazo:

	30 de junio de 2025				
	0-180	181-360	360 y más	Estimación deterioro	Total M\$
Activos a costo amortizado (pagares)	98.370	1.578.916	412.059	-	2.089.344

	31 de diciembre de 2024				
	0-180	181-360	360 y más	Estimación deterioro	Total M\$
Activos a costo amortizado (pagares)	96.059	1.541.826	402.379	-	2.040.263

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El Fondo tendrá como política la formación de un portafolio compuesto por instrumentos que presenten las características indicadas en el Título II. del Reglamento Interno. Sin perjuicio de lo anterior, al menos un 0,5% de sus activos deberán ser activos de alta liquidez, para efectos de solventar gastos, aprovechar oportunidades de inversión, pagar rescates de cuotas y pagar la remuneración de la Administradora. Se entenderá que tienen el carácter de activos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija o de intermediación financiera en los que se encuentre autorizado a invertir el Fondo, que acrediten vencimientos inferiores a un año y las cuotas de fondos mutuos nacionales en los que el Fondo puede invertir, siempre que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días siguientes a la presentación de la solicitud de rescate. El Fondo no deberá mantener razón financiera alguna entre sus activos de alta liquidez y

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

sus pasivos.

Al 30 de junio de 2025, el Fondo mantiene un 5,02% de sus activos invertidos en instrumentos con alta liquidez, para poder hacer frente a sus obligaciones y/o a los pagos de las disminuciones que pudiese enfrentar dentro de los plazos establecidos.

El Fondo no contempla el rescate total y permanente de las Cuotas, sin perjuicio que en la medida que los Aportantes del Fondo manifiesten su interés en rescatar parcialmente sus Cuotas, según lo dispuesto en el Reglamento Interno, trimestralmente se permitirá el rescate parcial por hasta un 15% de las Cuotas suscritas y pagadas del Fondo, en las condiciones y plazos detalladas en el numeral 1.5 del título VII APORTES Y VALORIZACION DE CUOTAS del Reglamento Interno.

Ratios: El Fondo presenta tres tipos de ratios para la liquidez, i) los financieros, los cuales son comúnmente utilizados por las empresas y van en el Anexo a los Estados Financieros, ii) los del Reglamento, mencionados en su política de liquidez y iii) Mantener la relación de caja para poder afrontar las obligaciones por pagar, uno a uno de sus entre sus activos líquidos y sus pasivos líquidos mencionada anteriormente.

Razones de liquidez	30.06.2025	31.12.2024
Razon Corriente	247,60	147,74
Política de liquidez R.I.>1% Total activos	5,02	2,76
Relación 1:1 Activo-Pasivo	12,43	4,08

Forma de administrarlo y mitigarlo: Al tratarse de un Fondo que invierte en instrumentos de deuda, podría considerarse que sus inversiones son de baja liquidez. No obstante, considerando que a nivel de inversiones un 4,93% de los activos del Fondo se encuentra, en cuotas de fondos mutuos del tipo “money market” y saldo en disponible, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Sociedad Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre rescates y liquidez del Reglamento Interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

### Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

#### (a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

- (i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.
- (ii) Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo. Sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.

#### Forma de administrarlo y mitigarlo:

- (i) Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
- (ii) Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
- (iii) Control del portfolio manager respecto al cumplimiento de la condición de mandato al momento de comprar el instrumento y revisión posterior del área de control respectiva.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### (b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

(i) Las estrategias de inversión son definidas por el Comité de Inversiones y ejecutadas por el portfolio manager para un período determinado, y donde los distintos comités son una instancia de apoyo al mismo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

### Forma de administrarlo y mitigarlo:

En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del Comité de Inversiones, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

### **Riesgo Jurídico:**

La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de las modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país, existe una comunicación y monitoreo permanente de la Administradora como miembro de la Asociación de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), respecto de todo proyecto normativo que se encuentre en trámite o se haya puesto para consulta del mercado, de manera de prever el impacto que éstas pudieran generar y efectuar los comentarios pertinentes en caso que las disposiciones que se establezcan afecte los intereses de los aportantes y el negocio de la administración de fondos de terceros.

### **Gestión de Riesgo de Capital**

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta. Los índices de endeudamiento al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 presentan saldos 0,14% y 0,68% respectivamente, por cuanto los pasivos corrientes mantenidos por el Fondo corresponden a "Otros documentos y cuentas por Pagar por Operaciones", "Remuneración de la Sociedad Administradora" y "Pasivos financieros" que son detallados en la Nota 14, 17 y 18 respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad Administradora tiene como principal objetivo en la gestión de riesgo del patrimonio del Fondo, lo siguiente:

- (a) Cumplir en todo momento con las exigencias de patrimonio impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (b) Mantener un patrimonio que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### Gestión sobre patrimonio legal mínimo:

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

**Forma de administrar y mitigar el riesgo:** La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 30 de junio de 2025, el patrimonio del Fondo era equivalente a 1.704.455 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	49.263.737	1.255
Resultados acumulados	15.936.018	406
Resultados del ejercicio	2.389.877	60
Dividendos provisorios	(660.697)	(17)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>66.928.935</b>	<b>1.704</b>

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el Reglamento Interno del Fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del Fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del Fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 30 de junio de 2025, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de HDI Seguros S.A., (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	N° Póliza Vigente
Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión	10.01.2025-10.01.2026	15.347	12.009.437

### Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Conceptos	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Banco en Dólares	9.806	9.964
Banco en Pesos	93.192	427.257
Cuotas de Fondos Mutuos (*)	3.516.335	1.248.363
<b>Total</b>	<b>3.619.333</b>	<b>1.685.584</b>

(\*) Al 30 de junio de 2025, las Cuotas de Fondos Mutuos corresponden a 3.310.537,9115 cuotas, a un valor cuota de \$1.062,1642 invertidas en el Fondo Ameris Liquidez II Fondo Mutuo.

(\*) Al 31 de diciembre de 2024, las Cuotas de Fondos Mutuos corresponden a 1.050.168,2539 cuotas, a un valor cuota de \$1.035,5746 invertidas en el Fondo Ameris Liquidez Fondo Mutuo y 1.137.284,9108 cuotas, a un valor cuota de \$141,4204 invertidas en el Fondo Mutuo BCI Dolar Cash.

### Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
<b>Títulos de Renta Variable</b>		
Cuotas de Fondos de Inversión	61.098.922	56.868.187
<b>Títulos de deuda</b>		
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	120.467	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</b>	<b>61.219.389</b>	<b>56.868.187</b>
<b>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Títulos de renta variable</b>		
<b>Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>61.219.389</b>	<b>56.868.187</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(b) Efectos en resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en el resultado (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$
Resultados realizados	1.870.987	963.282
Resultados no realizados	130.962	1.866.113
<b>Total ganancias netas</b>	<b>2.001.949</b>	<b>2.829.395</b>

(c) Composición de la cartera:

Instrumento	30.06.2025				31.12.2024			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
<b>Títulos de Renta Variable</b>								
Cuotas de fondos de inversión	61.098.922	-	61.098.922	91,1641	56.868.187	-	56.868.187	93,1561
<b>Subtotal</b>	<b>61.098.922</b>	<b>-</b>	<b>61.098.922</b>	<b>91,1641</b>	<b>56.868.187</b>	<b>-</b>	<b>56.868.187</b>	<b>93,1561</b>
<b>Títulos de Deuda</b>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	120.467	-	120.467	0,1797	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones no Registradas</b>								
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Inversiones</b>								
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>61.219.389</b>	<b>-</b>	<b>61.219.389</b>	<b>91,3438</b>	<b>56.868.187</b>	<b>-</b>	<b>56.868.187</b>	<b>93,1561</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	56.868.187	41.700.988
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	-	30.322.903
Ventas	-	(19.795.046)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	130.962	4.639.342
Otros movimientos (*)	4.220.240	-
<b>Saldo final al periodo informado</b>	<b>61.219.389</b>	<b>56.868.187</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	<b>61.219.389</b>	<b>56.868.187</b>

(\*) Otros movimientos corresponden a aportes y rescates del Fondo.

**Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados.

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado**

(a) Activos

Instrumento	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Títulos de Deuda		
Pagarés de empresa	2.089.344	2.040.263
<b>Total activos financieros al costo amortizado</b>	<b>2.089.344</b>	<b>2.040.263</b>

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación**

(b) Composición de la cartera

Instrumento	30.06.2025				31.12.2024			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Activos corrientes								
Títulos Deuda								
Otros títulos de deuda	1.284.411	-	1.284.411	1,9165	1.261.130	-	1.261.130	2,0659
Activos no corrientes								
Títulos Deuda								
Otros títulos de deuda	804.933	-	804.933	1,2010	779.133	-	779.133	1,2763
<b>Total</b>	<b>2.089.344</b>	<b>-</b>	<b>2.089.344</b>	<b>3,1175</b>	<b>2.040.263</b>	<b>-</b>	<b>2.040.263</b>	<b>3,3422</b>

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial (*)	2.040.263	1.373.144
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	30.126	21.465
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	40.420	23.892
Provisión deterioro	-	-
Otros (**)	(21.465)	-
Adiciones	-	13.208.375
Ventas	-	(12.586.613)
<b>Saldo final ambos periodos informados</b>	<b>2.089.344</b>	<b>2.040.263</b>
<b>Menos: Porción no corriente</b>	<b>804.933</b>	<b>779.133</b>
<b>Porción corriente</b>	<b>1.284.411</b>	<b>1.261.130</b>

(\*) El saldo inicial al 31 de diciembre de 2024, corresponde a los Pagarés de Empresas los cuales se encontraban clasificados como Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(\*\*) Otros corresponde a intereses devengados años anteriores, los cuales quedaron devengados al 31 de diciembre de 2024.

**Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 12 Propiedades de inversión**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

### Nota 13 Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta Ingresos anticipados.

### Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Concepto	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Forward	-	316.464
<b>Total pasivos financieros a valor razonable</b>	<b>-</b>	<b>316.464</b>

Detalle al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Entidad contraparte	Porcentaje sobre activo del Fondo	30.06.2025	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.12.2024
		M\$		M\$
MBI Corredores de Bolsa S.A.	-	-	0,5184	316.464
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,5184</b>	<b>316.464</b>

### Nota 15 Préstamos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee préstamos.

### Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee Otros Pasivos Financieros.

### Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

#### (a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

#### (b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Conceptos	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
DIVIDENDOS POR PAGAR	15	3.946
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>3.946</b>

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 30 de junio de 2025:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos por pagar (*)	4.235.353-1	Hernán Pino Zúñiga	Chile	Pesos	-	-	-	15	-	-	15
<b>Total</b>					-	-	-	<b>15</b>	-	-	<b>15</b>

(\*) A la espera de la tramitación de su posesión efectiva.

Detalle al 31 de diciembre de 2024:

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos por pagar (*)	4.235.353-1	Hernán Pino Zúñiga	Chile	Pesos	-	-	-	3.946	-	-	3.946
<b>Total</b>					-	-	-	<b>3.946</b>	-	-	<b>3.946</b>

(\*) A la espera de la tramitación de su posesión efectiva.

### Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Conceptos	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	69.878	73.489
<b>Total</b>	<b>69.878</b>	<b>73.489</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de junio de 2025 y diciembre de 2024, que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros quince días del mes siguiente.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se compone en su totalidad por remuneración fija.

### Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

#### (a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Conceptos	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Llamado a Margen MBI	89.830	452.119
Cuenta por cobrar Tropera	2.933	-
<b>Total</b>	<b>92.763</b>	<b>452.119</b>

#### (b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Concepto	30.06.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Auditoría externa	1.934	2.903
Comité de Vigilancia	2.771	1.616
Backoffice	3.762	4.208
Market Maker	1.125	2.721
Otros gastos	12.409	7.843
<b>Total</b>	<b>22.001</b>	<b>19.291</b>

### Nota 20 Otros activos y otros pasivos

#### (a) Otros activos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee Otros Activos.

**Nota 20 Otros activos y otros pasivos, continuación**

**(b) Otros pasivos**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee Otros Pasivos.

**Nota 21 Intereses y reajustes**

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Concepto	30.06.2025	30.06.2024	01.04.2025 al 30.06.2025	01.04.2024 al 30.06.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses percibidos	67.407	94.355	36.106	53.129
Intereses devengados	30.126	10.813	13.237	(123)
<b>Total</b>	<b>97.533</b>	<b>105.168</b>	<b>49.343</b>	<b>53.006</b>

**Nota 22 Cuotas emitidas**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el detalle de las cuotas emitidas y valor cuota es el siguiente:

Serie	Cuotas emitidas 30.06.2025	Valor cuota	Cuotas emitidas 31.12.2024	Valor cuota
A	11.875.110	1.471,4244	10.357.960	1.431,7023
C	24.659.717	1.447,1594	23.045.368	1.408,5759
I	8.559.887	1.516,7309	8.559.887	1.472,4185
R	273.781	1.204,3594	252.750	1.178,3514
X	357.539	1.276,2006	357.539	1.232,6873

Al 30 de junio de 2025:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2025	-	11.875.110	11.875.110	11.875.110

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	10.357.960	10.357.960	10.357.960
Emissiones del período	-	2.005.775	2.005.775	2.005.775
Transferencias (**)	-	511.391	511.391	511.391
Disminuciones	-	(488.625)	(488.625)	(488.625)
<b>Saldo al cierre 30.06.2025</b>	<b>-</b>	<b>11.875.110</b>	<b>11.875.110</b>	<b>11.875.110</b>

(\*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Serie C**

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2025	-	24.659.717	24.659.717	24.659.717

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	23.045.368	23.045.368	23.045.368
Emissiones del período	-	2.628.801	2.628.801	2.628.801
Transferencias (**)	-	1.701.818	1.701.818	1.701.818
Disminuciones	-	(1.014.452)	(1.014.452)	(1.014.452)
<b>Saldo al cierre 30.06.2025</b>	<b>-</b>	<b>24.659.717</b>	<b>24.659.717</b>	<b>24.659.717</b>

(\*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Serie I**

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2025	-	8.559.887	8.559.887	8.559.887

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	8.559.887	8.559.887	8.559.887
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 30.06.2025</b>	<b>-</b>	<b>8.559.887</b>	<b>8.559.887</b>	<b>8.559.887</b>

(\*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie R

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2025	-	273.781	273.781	273.781

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	252.750	252.750	252.750
Emisiones del período	-	49.972	49.972	49.972
Transferencias (**)	-	4.056	4.056	4.056
Disminuciones	-	(28.941)	(28.941)	(28.941)
<b>Saldo al cierre 30.06.2025</b>	<b>-</b>	<b>273.781</b>	<b>273.781</b>	<b>273.781</b>

(\*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie X

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2025	-	357.539	357.539	357.539

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	357.539	357.539	357.539
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 30.06.2025</b>	<b>-</b>	<b>357.539</b>	<b>357.539</b>	<b>357.539</b>

(\*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	10.357.960	10.357.960	10.357.960

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	4.206.926	4.206.926	4.206.926
Emissiones del período	-	6.385.714	6.385.714	6.385.714
Transferencias (**)	-	935.125	935.125	935.125
Disminuciones	-	(234.680)	(234.680)	(234.680)
<b>Saldo al cierre 31.12.2024</b>	<b>-</b>	<b>10.357.960</b>	<b>10.357.960</b>	<b>10.357.960</b>

(\*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	23.045.368	23.045.368	23.045.368

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	18.983.679	18.983.679	18.983.679
Emisiones del período	-	5.607.520	5.607.520	5.607.520
Transferencias (**)	-	3.088.599	3.088.599	3.088.599
Disminuciones	-	(1.545.831)	(1.545.831)	(1.545.831)
<b>Saldo al cierre 31.12.2024</b>	-	<b>23.045.368</b>	<b>23.045.368</b>	<b>23.045.368</b>

(\*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	8.559.887	8.559.887	8.559.887

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	9.504.640	9.504.640	9.504.640
Emisiones del período	-	125.198	125.198	125.198
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(1.069.951)	(1.069.951)	(1.069.951)
<b>Saldo al cierre 31.12.2024</b>	-	<b>8.559.887</b>	<b>8.559.887</b>	<b>8.559.887</b>

(\*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie R

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	252.750	252.750	252.750

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	789.472	789.472	789.472
Emisiones del período	-	79.708	79.708	79.708
Transferencias (**)	-	58.251	58.251	58.251
Disminuciones	-	(616.430)	(616.430)	(616.430)
<b>Saldo al cierre 31.12.2024</b>	<b>-</b>	<b>252.750</b>	<b>252.750</b>	<b>252.750</b>

(\*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie X

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	357.539	357.539	357.539

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	357.539	357.539	357.539
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2024</b>	<b>-</b>	<b>357.539</b>	<b>357.539</b>	<b>357.539</b>

(\*) El Fondo no posee cuotas comprometidas.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

### Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo realizó reparto de beneficios de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
Serie A	27.06.2025	14,5644036420	171.993	PROVISORIO
Serie C	27.06.2025	14,3255009575	352.928	PROVISORIO
Serie I	27.06.2025	15,0109518969	128.492	PROVISORIO
Serie R	27.06.2025	10,1139268247	2.769	PROVISORIO
Serie X	27.06.2025	12,6283873927	4.515	PROVISORIO
Serie A	13.09.2024	13,9836575658	132.092	DEFINITIVO
Serie C	13.09.2024	13,7642164497	296.512	DEFINITIVO
Serie I	13.09.2024	14,3609561668	122.928	DEFINITIVO
Serie R	13.09.2024	9,8063163702	2.489	DEFINITIVO
Serie X	13.09.2024	11,9850897385	4.285	DEFINITIVO
Serie A	26.04.2024	13,6851583711	71.888	DEFINITIVO
Serie C	26.04.2024	13,4865220314	259.156	DEFINITIVO
Serie I	26.04.2024	14,0266963014	113.265	DEFINITIVO
Serie R	26.04.2024	9,6339561133	4.368	DEFINITIVO
Serie X	26.04.2024	11,6762926562	3.997	DEFINITIVO

Los dividendos del tipo "Definitivo" son con cargo al ejercicio terminado al cierre del año anterior del presente Estado Financiero, mientras que los dividendos del tipo "Provisorio", son con cargo al ejercicio en curso, que posteriormente pasarán a Definitivos en la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

**Nota 24 Rentabilidad del Fondo**

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	2,7745	5,7150	14,0924
SERIE A	Real	0,5488	1,1511	4,8598

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE C	Nominal	2,7392	5,5762	13,5502
SERIE C	Real	0,5142	1,0184	4,3614

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE I	Nominal	3,0095	6,1977	15,2729
SERIE I	Real	0,7787	1,6130	5,9447

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE R	Nominal	2,2072	4,4827	10,8903
SERIE R	Real	(0,0063)	(0,0279)	1,9168

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE X	Nominal	3,5300	7,2163	17,1044
SERIE X	Real	1,2879	2,5876	7,6280

- La rentabilidad del período actual considera el valor cuota de cierre del 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024.
- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF)
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

**Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones**

A continuación, se presentan las inversiones en cuotas de fondos de inversión emitidas por un mismo emisor, de los fondos Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión (Fondo 1) y Ameris Liquidez II Fondo Mutuo (Fondo 2), administrados por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

Detalle al 30 de junio de 2025:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
<b>AMERIS FINANCIAMIENTO CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN</b>	<b>CFIAMSLPX</b>	<b>15.040.247</b>	<b>43,7528</b>				
				CFI	Deuda Directa	13.948.816	40,5778
				CFI	Liquidez II FM	1.091.431	3,1750

Detalle al 31 de diciembre de 2024:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
<b>AMERIS FINANCIAMIENTO CORTO PLAZO FONDO DE INVERSIÓN</b>	<b>CFIAMX</b>	<b>10.281.087</b>	<b>32,3254</b>				
				CFI	Deuda Directa	9.212.140	28,9645
				CFI	Liquidez II FM	1.068.947	3,3609

**Nota 26 Excesos de inversión**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

**Nota 27 Gravámenes y prohibiciones**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee gravámenes y prohibiciones.

**Nota 28 Custodia de valores**

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2025:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	53.689.094	84,8052	80,1081	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	120.467	0,1903	0,1797	-	-	-
Otras entidades	9.499.172	15,0045	14,1735	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>63.308.733</b>	<b>100,0000</b>	<b>94,4613</b>	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	48.685.309	82,6456	79,7516	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	8.182.878	13,8908	13,4044	-	-	-
Otras entidades	2.040.263	3,4634	3,3422	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>58.908.450</b>	<b>100,0000</b>	<b>96,4982</b>	-	-	-

## Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

### (a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo las remuneraciones fijas y variables que se indican a continuación, las que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente, de conformidad con la ley. Estas remuneraciones se devengarán y se pagarán mensualmente a la Administradora.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del primer depósito del Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere la presente nota se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de las remuneraciones a que se refiere la presente nota, será informada a los Aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

Serie	Remuneración
A	Hasta un 1,19% del valor del patrimonio de la Serie A, IVA incluido.
C	Hasta un 1,547% del valor del patrimonio de la Serie C, IVA incluido.
I	Hasta un 0,595% del valor del patrimonio de la Serie I, IVA incluido.
X	No aplica.
R	Hasta un 1,547% del valor del patrimonio de la Serie R, IVA incluido.

La remuneración fija se pagará dentro de los primeros 20 días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere determinado la correspondiente remuneración, conforme lo indicado.

Adicionalmente a la Remuneración Fija establecida en la sección precedente, la Administradora percibirá una Remuneración Variable aplicable solamente a las Series A, I y X, la cual ascenderá al monto que resulte de multiplicar el Monto por Cuota (según este se define más adelante) por el número de Cuotas de la Serie correspondiente. Para efectos de lo anterior, se establecen los siguientes conceptos:

Monto por Cuota:  $23,8\% * \{\text{Max}[\text{RVA} ; 0]\}$

RVA: Ganancia Neta Retorno Mínimo Exigido

Ganancia Neta: Corresponde a la diferencia entre el Valor Cuota de la Serie a la fecha de cálculo (ajustado éste por dividendos y disminuciones de capital realizadas sobre el Valor Cuota neto de la remuneración fija) y el Valor Cuota Máximo. Si esta diferencia fuese igual o inferior a cero, la Ganancia Neta ascenderá a cero.

Valor Cuota Máximo ("VCM"): Corresponde al Valor Cuota histórico más alto de la Serie respectiva. Al momento del Inicio de Operaciones de cada una de las Series del Fondo, dicho valor será equivalente al Valor Cuota inicial de la Serie correspondiente.

Retorno Mínimo Exigido ("RME"): Corresponde al resultado de multiplicar el VCM por la rentabilidad que obtuvo el Benchmark en el período de evaluación correspondiente.

Benchmark: Corresponde a la TIP entre 30 y 89 días, más un 2% anual en el período de evaluación correspondiente.

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

TIP: Corresponde a la Tasa de Interés Promedio de captación nominal de 30 a 89 días publicada por el Banco Central de Chile para el mes anterior respecto del cual se efectúa el cálculo.

La remuneración variable se devengará diariamente, y se pagará a la Administradora mensualmente, dentro de los 20 primeros días hábiles del mes siguiente.

En la eventualidad de que un Aportante decida realizar un rescate, la Administradora tendrá derecho a cobrar del Fondo la Remuneración Variable provisionada hasta dicha fecha en la misma proporción correspondiente a las cuotas que fueron rescatadas respecto del total de las mismas.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el gasto de remuneración fija y variable por administración es el siguiente:

Concepto	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$
Remuneración por administración Fija	396.325	291.782
Remuneración por administración Variable	49.809	3.788
<b>Total</b>	<b>446.134</b>	<b>295.570</b>

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de junio de 2025:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie A	0,7237	306.509	32.990	(40.164)	299.335	440.449	0,6666
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie A	0,0315	13.334	-	-	13.334	19.620	0,0297

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie C	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie C	0,2003	86.233	-	(2.100)	84.133	121.754	0,1843
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie C	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie C	0,1653	71.139	-	-	71.139	102.949	0,1558

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie I	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie R	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie R	0,0311	15.991	2.827	-	18.818	22.547	0,0378
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie R	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie R	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie A	0,6464	217.336	108.716	(19.543)	306.509	438.830	0,7237
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie A	0,0397	13.334	-	-	13.334	19.090	0,0315

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie C	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie C	0,1512	51.542	49.334	(14.643)	86.233	121.466	0,2003
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie C	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie C	0,2087	71.139	-	-	71.139	100.205	0,1653

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie I	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie I	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Serie R	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas Serie R	0,0397	15.991	-	-	15.991	18.843	0,0311
Accionistas de la Sociedad Administradora Serie R	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador Serie R	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

Al 30 de junio de 2025, la Administradora mantiene póliza de garantía N°12009437-0, con HDI Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	HDI Seguros S.A.	Banco de Crédito e Inversiones	15.347	10.01.2025 – 10.01.2026

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

**Nota 31 Costos de transacción**

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo no posee costo de transacción.

### Nota 32 Otros gastos de operación

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro:

Tipo de Gasto	30.06.2025	30.06.2024	01.04.2025 al 30.06.2025	01.04.2024 al 30.06.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos auditoría	1.734	1.660	878	835
Gastos backoffice	18.955	21.482	9.598	10.741
Gastos market maker	9.627	9.220	4.874	4.642
Otros gastos	17.529	2.015	8.875	(6.936)
<b>Total</b>	<b>47.845</b>	<b>34.377</b>	<b>24.225</b>	<b>9.282</b>
% sobre el activo del fondo	0,0714	0,0652	0,0361	0,0176

### Nota 33 Información estadística

Al 30 de junio de 2025:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	1.439,6894	1.439,6894	15.570.844	54
SERIE A	Febrero	1.448,9426	1.448,9426	15.750.571	54
SERIE A	Marzo	1.460,6988	1.460,6988	15.969.367	54
SERIE A	Abril	1.469,8590	1.469,8590	16.774.373	54
SERIE A	Mayo	1.478,2036	1.478,2036	17.086.557	53
SERIE A	Junio	1.471,4244	1.471,4244	17.473.327	54
SERIE C	Enero	1.416,0121	1.416,0121	33.470.172	61
SERIE C	Febrero	1.425,1327	1.425,1327	33.253.669	59
SERIE C	Marzo	1.437,4456	1.437,4456	33.540.975	59
SERIE C	Abril	1.446,3840	1.446,3840	34.417.166	61
SERIE C	Mayo	1.454,2549	1.454,2549	35.156.206	60
SERIE C	Junio	1.447,1594	1.447,1594	35.686.541	61

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero	1.481,2066	1.481,2066	12.678.961	3
SERIE I	Febrero	1.491,2440	1.491,2440	12.764.880	3
SERIE I	Marzo	1.503,9216	1.503,9216	12.873.399	3
SERIE I	Abril	1.513,9181	1.513,9181	12.958.968	3
SERIE I	Mayo	1.523,0974	1.523,0974	13.037.542	3
SERIE I	Junio	1.516,7309	1.516,7309	12.983.045	3

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE R	Enero	1.183,4039	1.183,4039	298.748	17
SERIE R	Febrero	1.189,6682	1.189,6682	284.742	17
SERIE R	Marzo	1.198,1638	1.198,1638	268.992	17
SERIE R	Abril	1.204,2660	1.204,2660	330.404	17
SERIE R	Mayo	1.209,5945	1.209,5945	331.466	17
SERIE R	Junio	1.204,3594	1.204,3594	329.731	17

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE X	Enero	1.240,8241	1.240,8241	443.643	1
SERIE X	Febrero	1.250,2992	1.250,2992	447.031	1
SERIE X	Marzo	1.262,7596	1.262,7596	451.486	1
SERIE X	Abril	1.272,2284	1.272,2284	454.871	1
SERIE X	Mayo	1.280,8318	1.280,8318	457.947	1
SERIE X	Junio	1.276,2006	1.276,2006	456.291	1

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	1.358,8877	1.358,8877	6.247.694	46
SERIE A	Febrero	1.369,0788	1.369,0788	6.672.675	43
SERIE A	Marzo	1.379,3725	1.379,3725	7.122.693	43
SERIE A	Abril	1.374,9132	1.374,9132	7.674.364	43
SERIE A	Mayo	1.383,8573	1.383,8573	8.076.718	43
SERIE A	Junio	1.391,8791	1.391,8791	11.353.004	42
SERIE A	Julio	1.400,5977	1.400,5977	12.647.600	49
SERIE A	Agosto	1.409,5397	1.409,5397	13.098.256	50
SERIE A	Septiembre	1.404,2941	1.404,2941	13.446.084	52
SERIE A	Octubre	1.412,5659	1.412,5659	13.888.508	52
SERIE A	Noviembre	1.422,3111	1.422,3111	14.293.532	51
SERIE A	Diciembre	1.431,7023	1.431,7023	14.829.515	53

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE C	Enero	1.340,1058	1.340,1058	25.740.144	60
SERIE C	Febrero	1.349,7579	1.349,7579	26.021.939	56
SERIE C	Marzo	1.359,6220	1.359,6220	26.881.322	55
SERIE C	Abril	1.354,8246	1.354,8246	27.286.442	58
SERIE C	Mayo	1.363,2256	1.363,2256	27.953.876	60
SERIE C	Junio	1.370,7245	1.370,7245	28.060.097	58
SERIE C	Julio	1.378,9209	1.378,9209	28.804.546	56
SERIE C	Agosto	1.387,4284	1.387,4284	29.887.441	56
SERIE C	Septiembre	1.381,9471	1.381,9471	30.127.859	58
SERIE C	Octubre	1.389,6671	1.389,6671	31.743.233	57
SERIE C	Noviembre	1.399,3315	1.399,3315	32.168.180	56
SERIE C	Diciembre	1.408,5759	1.408,5759	32.461.150	56

**Nota 33 Información estadística, continuación**

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero	1.391,2071	1.391,2071	13.222.923	2
SERIE I	Febrero	1.402,2794	1.402,2794	11.827.791	2
SERIE I	Marzo	1.413,3514	1.413,3514	11.921.180	2
SERIE I	Abril	1.409,4103	1.409,4103	11.887.938	2
SERIE I	Mayo	1.419,2937	1.419,2937	11.971.301	2
SERIE I	Junio	1.428,2150	1.428,2150	12.046.549	2
SERIE I	Julio	1.437,7117	1.437,7117	12.126.651	2
SERIE I	Agosto	1.447,4452	1.447,4452	12.389.967	3
SERIE I	Septiembre	1.442,5962	1.442,5962	12.348.460	3
SERIE I	Octubre	1.451,6675	1.451,6675	12.426.110	3
SERIE I	Noviembre	1.462,1971	1.462,1971	12.516.242	3
SERIE I	Diciembre	1.472,4185	1.472,4185	12.603.736	3

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE R	Enero	1.131,8280	1.131,8280	911.403	21
SERIE R	Febrero	1.138,5443	1.138,5443	732.035	20
SERIE R	Marzo	1.145,3879	1.145,3879	529.712	19
SERIE R	Abril	1.141,7535	1.141,7535	541.182	19
SERIE R	Mayo	1.147,5432	1.147,5432	344.948	18
SERIE R	Junio	1.152,6875	1.152,6875	357.892	18
SERIE R	Julio	1.158,3160	1.158,3160	325.228	18
SERIE R	Agosto	1.164,1589	1.164,1589	318.097	17
SERIE R	Septiembre	1.160,0387	1.160,0387	301.491	16
SERIE R	Octubre	1.165,3156	1.165,3156	302.335	18
SERIE R	Noviembre	1.172,0073	1.172,0073	296.647	18
SERIE R	Diciembre	1.178,3514	1.178,3514	297.828	18

### Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE X	Enero	1.156,3200	1.156,3200	413.429	1
SERIE X	Febrero	1.166,0767	1.166,0767	416.918	1
SERIE X	Marzo	1.176,1385	1.176,1385	420.515	1
SERIE X	Abril	1.173,4685	1.173,4685	419.561	1
SERIE X	Mayo	1.182,2930	1.182,2930	422.716	1
SERIE X	Junio	1.190,3050	1.190,3050	425.580	1
SERIE X	Julio	1.198,9924	1.198,9924	428.687	1
SERIE X	Agosto	1.207,5722	1.207,5722	431.754	1
SERIE X	Septiembre	1.204,7216	1.204,7216	430.735	1
SERIE X	Octubre	1.213,0398	1.213,0398	433.709	1
SERIE X	Noviembre	1.222,9967	1.222,9967	437.269	1
SERIE X	Diciembre	1.232,6873	1.232,6873	440.734	1

### Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene información por segmentos.

### Nota 35 Sanciones

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Administradora, sus directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

### Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

### Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

### Nota 38 Hechos posteriores

Entre el 01 de julio de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	61.098.922	-	61.098.922	91,1641
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	2.089.344	-	2.089.344	3,1175
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	120.467	-	120.467	0,1797
<b>Total</b>	<b>63.308.733</b>	<b>-</b>	<b>63.308.733</b>	<b>94,4613</b>

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>2.693.334</b>	<b>737.327</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	(33.721)	90.546
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	63.100	137.492
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	1.904.708	777.964
Enajenación de títulos de deuda	-	417
Intereses percibidos en títulos de deuda	67.407	94.355
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	681.155	(363.663)
Otras inversiones y operaciones	10.685	216
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>(345.081)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	(345.081)
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>201.527</b>	<b>1.866.887</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	10.495	1.855.300
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	19	774
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	40.420	-
Intereses devengados de títulos de deuda	30.126	10.813
Valorización de bienes raíces	-	-

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

Descripción	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	120.467	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(496.291)</b>	<b>(332.161)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(446.134)	(295.570)
Remuneración del comité de vigilancia	(2.312)	(2.214)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(47.845)	(34.377)
Otros gastos	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(8.693)</b>	<b>(31.334)</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.389.877</b>	<b>1.895.638</b>

**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	30.06.2025	30.06.2024
	M\$	M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>2.188.350</b>	<b>28.751</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	2.693.334	737.327
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	(345.081)
Gastos del ejercicio (menos)	(496.291)	(332.161)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(8.693)	(31.334)
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>(660.697)</b>	<b>(452.674)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>2.263.122</b>	<b>2.638.501</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>2.634.488</b>	<b>2.693.403</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	3.625.535	3.215.835
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	19.933	23.743
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(1.010.980)	(546.175)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(371.366)</b>	<b>(54.902)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(371.366)	(54.902)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>3.790.775</b>	<b>2.214.578</b>